

TRANSFERENCIA A OTRA ENTIDAD

SUCURSAL 8076 - CANAL INTERNET	FECHA OPERACIÓN 23-12-2022	CLAVE DE LA TRANSFERENCIA 103T23579974863
-----------------------------------	-------------------------------	--

ORDENANTE

NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL MARTA RIONDA GONZALEZ		DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN NIF
Nº DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN 10889473P	CUENTA DE ADEUDO (IBAN) ES68 2103 7843 3800 3000 8835	
TRANSFERENCIA EFECTUADA POR CUENTA DE PABLO GONZALEZ MENENDEZ 10869485F	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Nº DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN

BENEFICIARIO

NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL TRIBUNAL DE CUENTAS	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Nº DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN
CONCEPTO DEP 1004/2022-1573000009003221	

DATOS DE LA TRANSFERENCIA

IMPORTE (EN LETRAS Y EN NÚMEROS) OCHO MIL TREINTA Y NUEVE EUROS Y SESENTA Y CUATRO CENTS. (8.039,64 EUR)	
CUENTA DE ABONO (IBAN) ES55 0049 3569 9200 0500 1274	PAIS DE DESTINO ESPAÑA
TIPO DE TRANSFERENCIA SEPA NORMAL	COMISIONES (Gastos compartidos) 32,16 EUR

DATOS DE LA ENTIDAD DE DESTINO

NOMBRE BANCO SANTANDER S.A.	BIC / CÓDIGO ENTIDAD / SUCURSAL BSCHEMMXXX
DIRECCIÓN PASEO DE PEREDA 9-12	

El ordenante autoriza por vía electrónica la cumplimentación de la operación detallada, cuyo importe más comisiones y gastos (en su caso) adeudarán en la cuenta indicada.

Unicaja Banco pone a disposición del CLIENTE un ejemplar del presente documento, facilitando su descarga en formato PDF.

Unicaja Banco, S.A.

La transferencia llegará a la entidad de destino el día 23-12-2022.

Las entidades de crédito y demás proveedores de servicios de pago, así como los sistemas de pago y prestadores de servicios tecnológicos relacionados a los que se transmitan los datos para llevar a cabo la transacción pueden estar obligados por la legislación del Estado donde operen, o por acuerdos concluidos por éste, a facilitar información sobre la transacción a las autoridades y organismos oficiales de otros países, situados tanto dentro como fuera de la Unión Europea, en el marco de la lucha contra la financiación del terrorismo y formas graves de delincuencia organizada y la prevención del blanqueo de capitales.